



#### SECRETARIA GENERAL

#### **ACTA ADMINISTRACIÓN 2023-2027**

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN PALENQUE, CELEBRADA EL 28 DE DICIEMBRE DEL 2023.

En la ciudad de Palenque, Cabecera cantonal del mismo nombre, Provincia de los Ríos; a los veintiocho días del mes de DICIEMBRE del DOS MIL VEINTITRÉS, siendo las 14h00, previa convocatoria efectuada por el Tnlgo. Jordy Jair Carriel Navarrete Alcalde del Gobierno Autónomo Municipal del Cantón Palenque; se reúnen los señores Concejales Principales: Lcda. Yolanda Patricia Villa Saldaña, Vicealcaldesa del Cantón; Lcdo. Pedro Jonnathan Gilbert Saldaña; Sra. Epifanía Isabel Herrera Ullón; Tnlgo. Antonio Evelio Villamar Barboto y Sr. Jairo Flores Peralta. – Asisten además el Abg. Henry Stalin Carpio Zamora, Secretario General; el Abg. Luis Obaco Moreira, Procurador Síndico. Al efecto siendo el día y hora antes señalada, interviene el Tnlgo. Jordy Carriel Navarrete Alcalde del Cantón Palenque, quien expresa: Buenas tardes compañeros concejales, procurador sindico, señor secretario, hoy jueves 28 de diciembre de 2023 vamos a dar inicio a la sesión extraordinaria de número 35, señor secretario proceda a tomar cuórum reglamentario. INTERVIENE SECRETARIO GENERAL: muy buenas tardes. Señor concejal Jairo Flores Peralta. INTERVIENE CONCEJAL JAIRO FLORES: gracias señor secretario, presente. INTERVIENE SECRETARIO GENERAL: concejal Pedro Gilbert Saldaña, ausente. INTERVIENE CONCEJAL PEDRO GILBERT: buenas tardes, presente. INTERVIENE SECRETARIO GENERAL: concejal Isabel Herrera, buenas tardes señor secretario, presente. INTERVIENE SECRETARIO GENERAL: concejal Yolanda Villa Saldaña buenas tardes, presente. INTERVIENE SECRETARIO GENERAL: concejal Evelio Villamar. INTERVIENE CONCEJAL EVELIO VILLAMAR: buenas tardes, presente INTERVIENE SECRETARIO GENERAL: señor alcalde se constata cuórum reglamentario para la presente sesión extraordinaria. INTERVIENE EL ALCALDE: gracias señor secretario, proceda a dar lectura al orden del día. INTERVIENE SECRETARIO GENERAL: El punto del orden del día es el siguiente: AUTORIZACIÓN DEL CONCEJO CANTONAL A LA MÁXIMA AUTORIDAD PARA LA SUSCRIPCIÓN DE CONVENIOS COOPERACIÓN TÉCNICO ECONÓMICO ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN PALENQUE (GADMP) Y MINISTERIO DE INCLUSIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL (MIES) EJERCICIO FISCAL 2024. Señor alcalde para efectos de audio debo indicar que se





#### SECRETARIA GENERAL

encuentra en esta sala de sesiones la Lcda. Ana Vergara, directora de Gestión Social, la Lcda. Dadis Carpio y Lcda. Cecilia Briones coordinadora de los CDI para que en la parte pertinente puedan sustentar la necesidad de aprobación de este punto el orden del día. INTERVIENE EL ALCALDE: gracias señor secretario le damos la bienvenida nuestra directora de Gestión Social, coordinadora de los CDI y la Lcda. Dadis Carpio. Le damos la palabra a la directora. INTERVIENE DIRECTORA DE GESTIÓN SOCIAL, LCDA. ANA VERGARA: Buenas tardes señor alcalde, estimados concejales, señor procurador sindico, señor secretario, compañeras coordinadoras de los CDI, hoy en este día es ya casi el ultimo día es el último día prácticamente de labores de este año 2023, yo primeramente muy agradecida con Dios porque nos ha dado vida nos ha dado fuerza para salir adelante, a usted señor alcalde por la oportunidad a ustedes señores concejales y a todos nuestros compañeros porque hemos fortalecido de una u otra manera. Dentro de los proyectos que se conllevan en convenios del GAD Municipal con el MIES tenemos el proyecto de atención en el hogar y la comunidad, este proyecto tiene a tres educadoras y atiende a una cobertura de 60 personas el proyecto adulto mayor con discapacidad también tienes tres educadoras y su cobertura es de 60 usuarios y tenemos los centros de desarrollo infantil que es el Acuarela que está ubicado aquí en el cantón Palenque tiene 5 educadoras y la cobertura es de 45 niños. En el recinto Jauneche está el otro CDI que tiene 4 educadoras y una cobertura de 36 niños y ni8ñas. Es por eso señor alcalde que una vez que estamos concluyendo queremos saber la continuidad, si contamos con la continuidad de estos importantes proyectos que atienden al sector vulnerable a un sector de atención prioritaria tal como lo contempla la Constitución de la República, tal como lo contempla también el COOTAD que los GAD verdad son generadores prácticamente de atención a estas clases vulnerables como son: niños, niñas, adolescentes, personas con discapacidad, adultos mayores y en si personas porque sus derechos también haya sido violentados. Es de importancia para nuestro pueblo de Palenque que se continúen con estas coberturas, que se continúen con estos convenios, con estos proyectos porque al no darse esta población está quedando desamparada si la situación económica permitiera nosotros le solicitaríamos como conocedores de la realidad que se amplíe la cobertura, incluso tenemos pedido en el recinto luz que se incremente un centro de desarrollo infantil porque hay una gran población que necesita también de atención y muchas veces de esa distancia tiene que trasladarse al recinto Jauneche, entonces conversamos, fuimos





al mies con su autorización señor alcalde y ellos nos contaban que ellos tienen toda la predisposición para la continuidad de estos proyectos. Ha sido un año complicado, ha sido un año difícil, hemos tenido muchas limitaciones y hemos tenido muchos inconvenientes también con el tema sobre todo con el CDI. Allí se ha reflejado los más la mayor parte de los problemas cuando encontramos a un centro de desarrollo infantil que no estaba laborando allá en el mes de mayo cuando nuestro alcalde se posesiona. Y nosotros también asumimos esta responsabilidad fue duro poder nuevamente reabrir a los centros de desarrollo infantil una vez que ya se contó prácticamente con los recursos para poder dar la alimentación de las ingestas a los niños que se asisten al CDI. Es verdad nosotros tenemos que hemos tenido falencias, pero se necesita Y tenemos toda la predisposición de mejorar porque de eso se trata, sobre todo hemos tenido por ejemplo una de las dificultades que más a nosotros se nos se nos hizo difícil de superar fue el tema del catering, porque el catering no cumplía con las condiciones para dar el servicio, pero aun así con las limitaciones de recursos se hizo un mejoramiento en el catering que se da una mejor atención. Entonces señores concejales ustedes como conocedores también señor alcalde como personas siempre sensibles con las partes vulnerables pues es lo que yo les puedo decir en tanto la importancia que tiene esta cobertura y esta atención a esta población que se atiende mediante los convenios o los GADS Y MIES. INTERVIENE EL ALCALDE: muchas gracias directora Anita Vergara. No se si algo tenga que decir la coordinadora del CDI. INTERVIENE LCDA.CECILIA BRIONES: buenas tardes señor alcalde, señores concejales, compañeras. Dándole gracias por la oportunidad de servir y manejar este centro de desarrollo infantil uno de los objetivos de este proyecto del Centro de Desarrollo Infantil es erradicar la desnutrición y promover la protección integral de las niñas y niños de 1 a 3 años a través de una ruta integral de atenciones que se ejecutan mediante la atención diaria y la consejería familiar. Estamos en conjunto trabajando con el MIES verdad en este proyecto para que todos los niños que tenemos la cobertura de 45 niños se beneficien de aquello, pero para esto necesitamos también del apoyo de ustedes para darle más mejoras a este Centro de Desarrollo Infantil bajo las observaciones y recomendaciones del MIES. Entonces se ha realizado varios requerimientos que esperamos que para en el 2024 se puedan se puedan dar, muchísimas gracias. INTERVIENE EL ALCALDE: muchas gracias, de esta manera queda pues abierto el para que hagan sus preguntas inquietudes de acuerdo a esta autorización para darle continuidad a estos proyectos que benefician a niños, niñas, adultos mayores, personas





con discapacidad, de esta manera dar continuidad a estos proyectos tanto más o menos como GAD Municipal. INTERVIENE CONCEJAL EVELIO VILLAMAR: buenas tardes señor alcalde, compañeros concejales, directora del departamento de desarrollo social. Hablamos de que tenemos alrededor de 45 niños en el Centro de Infantil no cierto llamado acuarela basado en ello tienen ustedes una proyección de aumentar la capacidad de los niños o ese es el tope como decimos Ese es el número hasta ahí llegan no hay cómo aumentar más o con el mismo recurso que si quisiera que me dijeran cuánto es el valor de la inversión que hace el GAD Municipal y cuánto es la inversión que hace el MIES para nosotros conocer y cuáles dónde van directamente invertido porque lo que nosotros hacemos es el tema de fiscalizar que todos estos recursos sean invertidos. Hay recursos también que vienen para el tema didácticos y todas estas cuestiones y hay veces que no son invertidos, y que llegamos a fin de año porque pasó en la administración anterior que se llegó a finales de año y no habían utilizado los recursos y tuvieron que ser devuelto al MIES. Entonces yo sí quisiera que ustedes tengan en consideración todos estos proyectos para que realmente los recursos que vienen sean bien invertidos y para que sean todos utilizados señores alcalde, porque cuando los recursos el estado nuevamente los absorben que nos da a entender de que no no necesitan el dinero o no se invirtió bien. Entonces eso sí es realmente yo sí quisiera que, que me ayudaran y me despejaran esa duda si podemos aumentar la cobertura con el mismo valor, y si cuánto es el valor que ustedes tienen para cada una de las de los tipos de convenio que tenemos acá. INTERVIENE DIRECTORA GESTIÓN SOCIAL, LCDA ANA VERGARA: señor concejal bueno dándole respuesta a su pregunta y creo que me refuercen esto la compañera Dadis Carpio que es la jefa inmediata de cada uno de estos proyectos. El convenio se maneja mediante un presupuesto que es 80-20, qué se hace con el 80% que da el MIES se paga el sueldo a las educadoras, se paga lo que es ingestas, con el 20% que da el cooperante que es GAD esto se hacen adquisiciones de materiales de destreza los insumos que son de aseo, y se paga los sueldos a mi compañera la licenciada Cecilia Briones que es la coordinadora directa que tiene el GADM en los CDI y también tenemos a un compañero que ayuda mucho en el tema del aseo. Entonces antes no había antes no estaba por ejemplo el compañero de aseo y podemos observar si vamos al CDI vemos un cambio, un cambio que a mí sí me agrada mucho ver porque en realidad antes el CDI estaba con montes alrededor, si usted iba no había una limpieza adecuada hoy por hoy eso ha cambiado, y quienes vamos al CDI sabemos que está incluso hasta en la misma





presentación física que tiene el catering es muy diferente al que teníamos anterior. La devolución obvio compañeros que va a haber devolución, y mucho más que el año pasado, pero no es porque nosotros no hayamos querido hacer uso del recurso mi compañera presentó proyectos que nos quedaron en camino y que a la final por situaciones mismo de la situación económica que estamos pasando se han quedado prácticamente en proceso y no se llevaron a su ejecución final verdad, recordemos que nosotros entramos en mayo y que los CDI estaban cerrados no atendieron de enero hasta julio, todo eso es dinero tienen que ser devuelto. Entonces y qué vamos a hacer, el monto va a superar al que el del año pasado, entonces es que bien la pregunta del señor concejal porque entonces no es porque a la final ha habido ineficiencia, si no han sido por las circunstancias mismo que se han presentado que va a haber que hacer una devolución bastante fuerte, todavía no nos ha explicado el MIES cuánto, por qué porque hace poco el mies envió mediante un quipux, estos son unos pre lineamentos, los pre lineamientos son prácticamente como quien dice esta es la base lo que contempla para la firma de los nuevos convenios. Hay algo tan cierto y eso también hay que decirles a las educadoras a mis compañeras coordinadoras, el MIES dejó claro que sobre todo al CDI verdad no es que le van a pagar enseguida el sueldo de enero ni de febrero, no porque el mío no le va a desembolsar ni en el mes de enero, ni en el mes de febrero los recursos, si lo hacen febrero bienvenido sea, pero a la final entonces para que las señoritas sepan que ellas van a trabajar pero que no van a tener el suelo allí para pagarles enseguida. Otra situación y una observación que nos hizo el MIES es que los desembolsos que ellos hacen a los GADM no solo se refiere al GADM de Palenque, sino a los GADM en general son dinero sagrados que van prácticamente distribuidos verdad van distribuidos para cada proyecto cuánto de dinero, entonces cuando se llegue el momento de pagar los sueldos así nosotros estamos pasando una situación difícil, así no haya dinero para nosotros, si el MIES ha hecho su desembolso a esas educadores habrá que pagarle porqué, porque ellos sí tienen su dinero allí prácticamente. INTERVIENE CONCEJAL EVELIO VILLAMAR: esa era mi observación que les hacía y casualmente bueno decimos que de los errores se aprende esperamos en el 2024 continuar con la bendición de Dios en este trabajo y que ya no pase lo que está pasando ahora, porque ya creo que en el 2024 no podemos sentarnos nuevamente a lamentarnos de que los proyectos se quedaron en el camino porque ya tenemos algode experiencia con lo que ahora se está adquiriendo no es cierto. Entonces eso sí les pido que para el próximo año imagínense tantos niños necesitan de esta atención el





gobierno hace un esfuerzo de enviar los recursos y que no sean utilizados con un famoso nombre que dejó el anterior gobierno, diciendo que iba a eliminar, a erradicar la desnutrición infantil, pero no podemos decir erradicar porque jamás en la vida lo vamos a erradicar lo que estamos haciendo es algo como preventivo nada más, porque erradicar créame que ese nombre yo puedo morirme mañana, pero ese nombre jamás se va a dar se va a decir que se va a erradicar, son mis palabras. INTERVIENE DIRECTORA GESTION SOCIAL, LCDA ANA VERGARA: para que nos quede un poco más claro el MIES realiza evaluaciones, prácticamente a la unidad cooperante en este caso al GADM y si nos falta cumplir con lo que nos corresponde con ese monto del 20% que nos corresponde a nosotros y si no hemos cumplido nosotros con esa parte la evaluación prácticamente nos va a salir baja. Los CDI que se cierran son lo que ya no pueden funcionar de acuerdo a esas evaluaciones de los resultados son los que están calificados en categoría D, prácticamente si ellos no cumplieron prácticamente ya dejarían de funcionar, pero nosotros a pesar de las dificultades hemos superado esa calificación. Entonces tenemos toda la predisposición para continuar. INTERVIENE EL ALCALDE: le damos la palabra a la compañera Dadis. INTERVIENE JEFA DE DESARROLLO SOCIAL Y DEPORTE, LCDA DADIS CARPIO: buenas tardes señor alcalde, señores concejales. Me gustaría aclarar algo en lo que corresponde al convenio CDI los valores que vienen directamente de lo que es MIES los valores se han llevado adecuadamente aquí está la compañera que lo puede corroborar, esos valores son para catering y para pagos nada más, nosotros como contraparte lo que llevamos o lo que aportamos en el proyecto es en infraestructura, materiales didácticos, materiales de aseo es lo que nosotros nos corresponde. A lo que es MIES se le tiene que hacer si una devolución por lo que ya fue explicado anteriormente, debido a lo que no se trabajó los meses anteriores, es lo que nosotros podemos indicar al respecto según los valores que fueron desembolsados al área financiera, que ya hicimos una sumatoria total de lo que se tiene que devolver según nosotros fue depositado desembolsado por el tres depósitos en los cuales hace una un total de \$90,000 lo cual se ha hecho o se tiene que más o menos un aproximado devolución de unos \$50,000 más o menos, de acuerdo a lo que no se ha trabajado, sin embargo eso lo puede explicar mejor el área financiera porque es el que se encarga más de la situación de desembolso. Referente a los otros proyectos que es atención en el hogar, ellos tienen el valor del convenio de parte del mies es de \$23,000 aproximadamente se tiene que hacer una evolución mínima en ellos porqué porque hubo dos meses en los que no se estuvo trabajando con una unidad de





atención que fue porque tuvo que salir la facilitadora entonces, mientras se contrató al nuevo personal hubo un déficit o sea la evolución de esa cantidad de ese sueldo y aparte de un proyecto o un valor de materiales de respiro que eso es este con lo que trabajan las facilitadoras que no se pudo sacar debido a una situación que todavía está en proceso el el valga la redundancia el proceso. Entonces en lo que es adulto mayor con y sin discapacidad que son proyectos distintos hay un valor aproximado de devolución perdón de que no dieron o no fue depositado desembolsado el GADM de unos \$500 ahí nos falta presupuesto, sin embargo, nosotros hemos cumplido con todo lo que a nosotros nos han correspondido de parte de lo que es el MIES, ellos tienen una una han cumplido con todo en lo que es el proyecto de adulto mayor. Entonces nosotros como área hemos trabajado en lo que más se ha podido respecto a los proyectos para que puedan ser evaluados y nosotros por lo consiguiente podamos continuar con esos procesos por qué porque todo depende de la evaluación que nosotros como GADM también tengamos, tengamos en esa parte. Entonces yo en lo que a mí respecta señor alcalde, creo que los convenios en convenios en entre MIES y GADM y son tan importantes por qué porque nos ayudan a poder dar ese aporte como administración a los grupos prioritarios que hasta el momento se han venido dando de una manera responsable, y que han sido visualizadas por la ciudadanía de acuerdo a los diferentes actividades que hemos realizado tanto con adultos mayores como con los niños y bueno esperando que se pueda continuar con estos proyectos y poder mejorar en las falencias que hemos tenido en estos meses. INTERVIENE EL ALCALDE: cabe mencionar que nosotros como GADM en este caso como alcalde siempre de cuidado y he mantenido obviamente y he tratado de cumplir con los pagos que le corresponden a las educadores a los funcionarios de estos convenios por parte del GADM y el MIES, pero también hay que indicar compañeros y se lo manifestaba hace unos días hay que mejorar en el tema la documentación que se agilite los procesos porque a veces cuando ya nos llegan acá llegan con bastante atraso y nos ponen a correr a todos. Entonces es lo que sí quiero dejar claro, hemos cuidado nosotros sí que se les pague a las educadoras de manera puntual estamos al día, nos falta el mes de diciembre y ya también todo depende de que se haya hecho o se haya enviado los documentación correspondiente para los primeros días de enero proceder ese recurso es intocable, ese recurso está en una cuenta muy aparte a la del GADM que es la de convenio con MIES y nosotros pues hacemos cumplir esos pagos siempre, eso para que quede constancia también acá y de esta manera pues también ya se ha mandado la carta de intención de continuar los proyecto.





Tenemos también enviado también por parte del MIES también las directrices para la suscripción de convenio. Entonces de esta manera en esta sesión pues ya se va a dar continuar. INTERVIENE CONCEJAL JAIRO FLORES: gracias señor alcalde un aves escuchado a todos los integrantes de estos proyectos algo decía usted directora de que ya se ha presentado la solicitud para extender estos estos servicios o dar estas tensiones de estos proyectos a otros sectores, pero solo presentaron la solicitud o tienen ya ustedes más o menos estipulado considerado cuánto sería el aporte de parte del GADM para extender a otros sectores por ejemplo podría ser el sector de La Libertad que tampoco está si quisiera de pronto saber el monto o rubro que usted se necesitaría por parte que sería muy importante. Otra situación algo mencionaba lo que decía el alcalde ahora de que a veces por falta de documentación no se llegan a hacer los pagos a tiempo tengo entendido que en la actualidad pues este, hay un pequeño inconveniente no quisiera decir de quién depende, pero si quisiera pedir que si pasó una vez ha vuelto a pasar una segunda ocasión que ya no vuelva a pasar en este 2024 y que cómo van a solucionar ese inconveniente que tienen con el señor del catering, esas dos preguntas mi querida directora. INTERVIENE DIRECTORA GESTION SOCIAL, LCDA ANA VERGARA: bueno respondiéndole a la primera pregunta, para poder nosotros dar cobertura en otro sector nos dijo el señor del MIES que tendríamos que cerrar el CDI en recinto Jauneche para poder por ejemplo abril un CDI en la LUZ porque primeramente no hay recursos, no hay recursos. Entonces lo que tenemos que trabajar quisiéramos ayudar sí sabemos la necesidad pero hay que trabajar en fortalecer más lo que tenemos que la cobertura se cumpla, que se de bueno se está trabajando bien, la atención tiene que ser de calidad como debe de ser, pero lastimosamente por ahora no hay cómo ampliar la cobertura a excepción que haya los recursos y el señor alcalde a la final cree un CDI que sea netamente municipal, este y en el tema de los documentos bueno yo siempre me respaldo con mis documentos, incluso aquí tengo la copia del último documento de la situación que usted se refiere al pago de las ingestas los documentos aquí están con la fecha que salieron el proceso se tarda no sé dónde no quiero señalar culpable porque no soy de las personas que se lavan las manos para culpar a otros, y siempre he dicho si hay alguna situación hay que asumir, hay que enfrentarla. Y obvio que de que hay que mejorar, tenemos todos que mejorar que en el camino hemos aprendido mucho, no nos sabemos todos podemos tener experiencia, pero siempre somos nuevos en algo y la predisposición es de mejorar y de fortalecernos y ayudarnos entre compañeros. Entonces yo tengo mi respaldo de todos los documentos que yo paso





#### SECRETARIA GENERAL

la fecha es con la que yo me defiendo. INTERVIENE CONCEJAL JAIRO FLORES: si, es muy importante lo que usted dice Anita siempre es el documento. Como parte de la Administración si me preocupa porque ya en su momento paso que el señor de la de la que da este servicio de catering a veces no cuenta con sus recursos, pero porque porque no ha recibido también él y es entendible. O sea, si él no tiene aparte que se le debe dando un servicio y no tiene aparte que se le debe dando un servicio y no tiene el recurso es lógico que va y como ya no va a decir no es que el señor el catering es la administración, es el alcalde por eso si fuera bueno que los procesos más que todo en este sentido fluyan alcalde y sería bueno que no se estanque, si un documento llega lo que dice Anita en su momento no envía su documento va hasta incomoda, va preocupada. Yo creo que con ese mismo con esa misma actitud debemos estar todos los funcionarios acá a quien corresponda, como yo siempre digo en la responsabilidad de persona A no tiene que asumir a la persona B entonces cada quien tiene su trabajo y si fuera bueno que fluyeran. INTERVIENE EL ALCALDE: si concejal, el detalle esta como siempre lo he dicho a veces yo recibo un mensaje y ahí es cuando yo comienzo a escarbar, y es ahí cuando ya hago los pagos correspondientes, o se a mí me toca como alcalde escarbar esos procesos cuando en realidad yo creo que les corresponden a las áreas correspondientes en este caso la dirección, a la jefatura, coordinadora no sé, pero son ustedes los que tienen que presionar para que los documentos avancen. Al menos nosotros como alcaldía nosotros no estancamos nada, pero una cosa es también es dejar un documento y que quede en archivos y esperar, otra cosa hacerle seguimiento correspondiendo. Entonces yo si les ruego a todos ustedes compañeros y que le den el seguimiento a veces a mí me llegan a apuradamente y siempre he tenido este inconveniente con MIES y lo dejo constancia acá que de manera apurado, urgente meter los documentos para firmar entonces a veces no los quiero firmar porque ni siguiera los he revisado, entonces o de un día el mismo día que firme los documentos y tampoco no le voy a aceptar eso también que quede constancia de presente con tiempo la documentación para poder revisar y de manera inmediata yo proceder a hacer las firmas correspondientes. Eso sí les pido compañero que no se retrase le den seguimiento, la primera semana vamos a tener una reunión de trabajo y ahí se va a hablar con cada uno de los directores y jefes de cada de cada área, no sé si algún otro concejal quiera decirnos algo si no procedemos a tomar votación de este `punto, señor secretario no hay más intervenciones proceda a tomar votación. INTERVIENE SECRETARIO GENERAL: concejal Jairo Flores INTERVIENE CONCEJAL JAIRO FLORES: gracias al señor secretario





#### SECRETARIA GENERAL

habiendo debatido este punto para lo que es LA SUSCRIPCIÓN DE CONVENIOS DE COOPERACIÓN TÉCNICO ECONÓMICO ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN PALENQUE (GADMP) Y MINISTERIO ECONÓMICA Y SOCIAL (MIES). Aprobado señor secretario. INTERVIENE SECRETARIO GENERAL: concejal Pedro Gilbert Saldaña: INTERVIENE CONCEJAL PEDRO GILBERT: una vez escuchado la intervención de los compañeros aquí presente y el debate aquí con los compañeros, concejales y alcalde, aprobado señor secretario. INTERVIENE SECRETARIO GENERAL: concejal Isabel Herrera. INTERVIENE CONCEJAL ISABEL HERRERA: una vez habiendo sido parte y escuchado muy atentamente todo lo que se ha venido exponiendo en este debate sobre los, los convenios aprobados, porque es realmente de mucha importancia dichos proyectos que contribuyen a la mejor calidad de vida a nuestros niños y adultos mayores. INTERVIENE SECRETARIO GENERAL: concejal Yolanda Villa. INTERVIENE CONCEJAL YOLANDA VILLA: habiendo escuchado pues a la directora del área social, a la coordinadora Cecilia Briones, y a la licenciada Dadis Carpio pues es importante mantener la continuidad de estos convenios, de estos proyectos que son de atención al hogar, al adulto mayor con discapacidad, sin discapacidad y también pues los CDI ya que hay pues también debemos reconocer que hay una buena cobertura y porque no darle continuidad a esos proyectos que si bien es cierto contribuyen a mejorar la calidad de vida de nuestros niños y también pues de nuestros adultos mayores de mi parte por la importancia que estos proyectos tienen pues apruebo la continuidad de estos convenios. INTERVIENE SECRETARIO GENERAL: concejal Evelio Villamar. INTERVIENE CONCEJAL EVELIO VILLAMAR: bien señor alcalde y compañeros concejales, es importante la continuidad de estos proyectos ya que beneficia a un sector importante de nuestra localidad aquí en Palenque, y hemos despejados algunas dudas por parte del departamento de desarrollo social, del CDI. Y autorizo en esta ocasión para que sea y se le dé continuidad a estos proyectos del MIES con el GAD Municipal que son 80-20. INTERVIENE SECRETARIO GENERAL: alcalde Jordy Carriel. INTERVIENE EL ALCALDE: Aprobado. INTERVIENE SECRETARIO GENERAL: bien señor alcalde señores concejales, por unanimidad queda aprobado el punto del día referente a la AUTORIZACIÓN DEL CONCEJO CANTONAL A LA MÁXIMA AUTORIDAD PARA LA SUSCRIPCIÓN DE CONVENIOS COOPERACIÓN TÉCNICO ECONÓMICO ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN PALENQUE (GADMP) Y MINISTERIO DE INCLUSIÓN ECONÓMICA Y





## SECRETARÍA GENERAL

SOCIAL (MIES) EJERCICIO FISCAL 2024. Hasta ahí gracias al Señor secretario siendo las 3 de la tarde con 15 minutos damos por clausurada la presente sesión extraordinaria. Suscribe la presente acta Tnlgo. Jordy Carriel Navarrete alcalde del cantón Palenque en unión el secretario general Ab Henry Carpio Zamora que certifica.

Thglo. Jordy Carriel Navarrete

ALCALE DEL CANTON PALENQUE

Lcda. Yolanda Patricia Villa Saldaña VICEALCALDESA DEL CANTÓN

Abg. Henry Carpio Zamora SECRETARIO GENERAL

JAIRO LORENZO FLORES PERALTA

CONCEJAL DEL CANTÓN

Lcdo. Pedro Jonnathan Gilbert Saldaña
CONCEJAL DEL CANTÓN

ISABEL HERRERA ULLON CONCEJAL DEL CANTÓN

Acato I Ammina V. O. K. Ja

Tnlgo. Antonio Evelio Villamar Barbotó
CONCEJALA DEL CANTÓN